



GN
AL
CASA

296-2011

7 OCT 2011

Handwritten signature and initials

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 296-2011

Lima, 29 de Octubre del 2011



LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

VISTO;

El Informe N° Informe N° 417 y 460-2011-SERPAR-LIMA/GG/GT/MML emitido por la Gerencia Técnica, El Informe N° 752 -2011/SERPAR-LIMA/GG/SGASA/MML emitido por la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares; mediante el cual, dando cumplimiento a los dispositivos legales vigentes y con la documentación debidamente sustentada, solicita se emita la Resolución de Gerencia General que modifique el Plan Anual de Contrataciones, en adelante "PAC".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 022-2011, de fecha 19 de enero de 2011, se aprobó el "PAC" del Servicio de Parques de Lima, SERPAR-LIMA.

Que mediante Informe N° 417 y 460-2011-SERPAR-LIMA/GG/GT/MML la Gerencia Técnica, informo sobre la necesidad de contar con los siguientes procesos de selección por los que requiere con su inclusión en el PAC -2011:

PROCESO ID	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO
41	INSTALACION DE CERCO DE SEGURIDAD DE TERRENOS EN SURCO Y ATE VITARTE	ADS	S/155,016.02
42	UNIFORME DEPORTIVOS	ADS	S/ 108,220.00

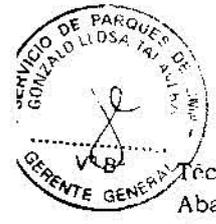
Que mediante los Informes N° 210-235-SERPAR-LIMA/GG/OPP/MML, la Oficina de Planificación y Presupuesto, otorga la Certificación Presupuestal para la ejecución de los procesos indicados en párrafo precedente.

Que, mediante Informe N° 752-2011/SERPAR-LIMA/GG/GA/SGASA/MML la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicita la exclusión de ITEM: 10 del PAC - 2011:

PROCESO ID	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO
10	Servicio de Impresión de Papel Continuo	AMC	S/24,900.00

Que, en consecuencia es necesario modificar el PAC del Servicio de Parques de Lima; SERPAR-LIMA, con la finalidad de MODIFICAR e EXCLUIR los procesos de selección que se detalla en el Anexo N° 1, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, en adelante la Ley, establece que cada Entidad elaborará un Plan Anual de Contrataciones, el mismo que será aprobado por el Titular del Pliego;



Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, en adelante "el Reglamento" establece que el PAC podrá ser modificado para incluir y/o excluir procesos de selección, debiendo ser aprobada dicha modificación de conformidad con el artículo 8° del referido Reglamento, por el Titular de la Entidad y publicada en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días de aprobado, incluyendo el documento o dispositivo de aprobación;

Con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Legal, la Gerencia de Administración, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares y;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución de Consejo Administrativo N° 004-2011 del 01 de marzo de 2011, el Decreto Legislativo N° 1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

SE RESUELVE:

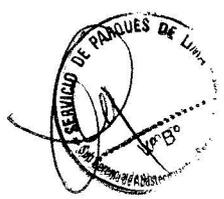
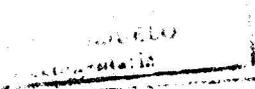
Artículo 1°.- Aprobar la Exclusión y Modificación en Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2011 del Servicio de Parques de Lima, SERPAR-LIMA, de los procesos de selección, detallados en el Anexo N° 1, que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Los actos a que se contraen los artículos precedentes, deberán ser publicados en el SEACE, de acuerdo a lo indicado en el artículo 8° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


GONZALO LLOSA TALAVERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA





SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
27 OCT. 2011
SECE
SECE



SERPAR LIMA

Servicio de Parques de Lima

ANEXO 01

INCLUSION

PROCESO ID	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO
41	INSTALACION DE CERCO DE SEGURIDAD EN TERRENOS DE SURCO Y ATE VITARTE	ADS	S/155,016.02
42	UNIFORME DEPORTIVOS	ADS	S/ 108,220.00

EXCLUIR

PROCESO ID	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO
10	Servicio de Impresión de Papel Continuo	AMC	S/24,900.00